



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 18 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 066 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:13 horas, del dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 065 del 17 de junio del 2021.
- 5.- Citación licenciado Iván Recalde Correa Secretario de Educación con el tema oferta educativa Universidad del Valle y SENA, estudiantes matriculados y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Se registra la presencia del Concejal William Jaramillo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 065 del 17 de junio del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación licenciado Iván Recalde Correa Secretario de Educación con el tema oferta educativa Universidad del Valle y SENA, estudiantes matriculados y otros.
Tiene la palabra señor Iván Recalde, realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada radicado Orfeo No 202101000003002 del 17 de junio de 2021, manifestando entre otros los siguientes puntos:
Oferta educativa Universidad del Valle sede Yumbo II semestre 2021 con los ítems (nivel, programa, jornada, matriculados totales, primíparos, Yumbeños, porcentaje) oferta educativa Universidad del Valle sede Yumbo matriculados año 2014 a 2021.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 18 | |

TRD: 100-02

Oferta educativa Sena año 2021 nivel Técnico y Tecnológico con los ítems (centro de formación, nombre del curso, nivel, público, duración, observación, requisitos)

Oferta educativa SENA complementaria presencial, virtual y de población vulnerable con los ítems (centro de formación, curso, nivel, público, duración).

Oferta proyectada Universidad del Valle sede Yumbo en programa postgrado y profesional, especialización en alta gerencia y comercio exterior.

Propuesta proyección de oferta SENA año 2021 con los ítems (eje, propuesta)

Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano que funcionan en Yumbo (institución educativa, programas autorizados)

Oferta educativa privada (programa, cupos por jornada, número de estudiantes).

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: confesarles que la verdad después de que el Secretario responde la primera pregunta con esa presentación prácticamente me empecé a desconectar y creo que pasa lo mismo con la ciudadanía que pueda estar viendo esta transmisión del Concejo, la verdad de manera optimista, ilusionado, difundí y compartí el enlace de esta transmisión para que la ciudadanía yumbeña se diera cuenta de manera pedagógica de manera práctica y sencilla de la cual y la verdad me ilusioné cuando vi la diapositiva en la primer diapositiva hasta la compartí ayer en redes que nos iban a mostrar la oferta pública y privada del municipio de una manera fácil de digerir para que los yumbeños sepan realmente y nosotros como sus representantes en el Concejo cuál es la oferta educativa pública y privada en Yumbo, no en Cali ni en ningún otro municipio y a mí me parece lamentable y un despropósito que nos hayan hecho esa presentación tan ladrillada de todos los cursos que está ofreciendo o que tiene el SENA pero que son el Cali no en Yumbo, es que las preguntas del cuestionario que presentamos el cual fui el proponente y citante era concreto, Universidad del Valle y SENA como entidades públicas en Yumbo, no por fuera de Yumbo y los datos de los estudiantes matriculados que eso si nos los dieron, lo mismo frente a la proyección educativa la verdad el tema del SENA es como si estuviéramos escuchando un funcionario del SENA pero que no logra transmitir realmente de manera pedagógica de manera fácil lo que uno o lo que la ciudadanía quiere conocer.

Cuando nos explicaba el secretario que hay X número de personas matriculadas en la Universidad del Valle en las diferentes tecnologías que son 5 me parecen muy pocas, 5 tecnologías en información tecnológica que no me parece realmente pertinente a la vocación industrial y comercial de nuestro territorio, tecnología en sistemas de información, en mantenimiento de no sé qué, en otras, son 5 nada más tecnologías me parece que la Univalle no le está cumpliendo a Yumbo y ese es un tema que el Secretario de Educación tiene la injerencia y responsabilidad también en el tema, este y todos los secretarios que han pasado hacia atrás, pero soy Concejal desde el año pasado me enfoco en lo que hay en el presente y queriendo aportar para que se mejore hacia el futuro la oferta educativa del Valle, pero no estoy de acuerdo cuando el secretario dice no es que esto no depende de que la Univalle tenga más carreras de pregrado en Yumbo eso no depende de nosotros y luego más adelante dice que el rector Varela de la Universidad del Valle también prácticamente dice que no depende de la Universidad del Valle, que eso todo depende de allá de Bogotá del Ministerio de Educación Nacional, pues yo le respondo al secretario por su intermedio al rector de la Universidad del Valle que si son ustedes los responsables de que en nuestro municipio el SENA tenga más carreras profesionales, más post grados más tecnologías y demás, cuando el secretario mencionaba que se matricularon 50 personas para tecnología tal de los cuales 25 son yumbeños y explicaba el porcentaje de yumbeños le faltó decirnos el dato real porque no lo decían frente a los primíparos como lo señaló ahí en la presentación pero es que los primíparos pueden ser 50 que entraron ahorita entonces nos decían hay 25 yumbeños o sea el 50% son yumbeños, no pues chévere, pero realmente los matriculados son 100 entonces los otros 50 de dónde son, nos debió haber dado el licenciado Recalde el dato de yumbeños pero realmente frente al total de los matriculados no solamente frente a los primíparos y esa es una observación que le hago para que lo corrija en futuras presentaciones, a mí me parece que la pelea con Univalle no tiene que ser tan fraternal tan romántica porque en esas nos la vamos a pasar rogándole a la Universidad del Valle rogándole al SENA que realmente implemente las carreras que se requieren en nuestro municipio, el tema de que 5 tecnologías en la Universidad del Valle me parecen muy pocas, si me parece bueno el número de estudiantes matriculados 807 para este 2021 a pesar de pandemia a pesar del paro, la virtualidad y con todo me parece que eso si es de resaltar que desde el 2014 cuando habían casi 500 estudiantes ya hoy

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 18 | |

TRD: 100-02

hayamos ascendido a 807, pero son 807 estudiantes matriculados en Univalle que sabemos que no son yumbeños, póngale que la mitad sean yumbeños y la otra mitad de otros lados eso lo podíamos consultar posteriormente con la misma universidad, pero esos yumbeños matriculados que pueden ser la mitad o menos o más no sé, están matriculados o siguen estudiando carreras tecnológicas que siguen sin ser pertinentes realmente para lo que se requiere aquí en el municipio de Yumbo.

El tema de que ya hayan logrado de que esté en el pregrado la carrera de Administración de Empresas si me parece positivo, pero frente a la proyección educativa igual nos seguimos quedando cortos, estoy hablando de la Universidad del Valle en la presentación nos muestra el secretario que para el segundo semestre de este año van a dar Profesionales en Comercio Exterior y un postgrado en Alta Gerencia, nos dice una cosa pero en la presentación no más se refiere a esas dos, no sé si el tema de la Contaduría y el tema de la Maestría en educación que él le dio una buena explicación allí no están tan seguras que no quedaron insertas en la presentación solamente nos dicen que para el semestre II van a estar la carrera que ya les dije de pre grado, Comercio Exterior que no sé hasta qué punto esa carrera sea pertinente pueda que si pueda que no, pero digamos que por lo menos el hecho de que se abierturen más carreras así como la que ya se abrió de Administración de Empresas es positivo, lo importante es que se sigan abriendo más y que ojalá lo que se abra sea pertinente realmente, el postgrado en Alta Gerencia puede servirle a los profesionales yumbeños y la maestría seguramente también, pero si me parece que la Universidad del Valle está en una deuda histórica no es ahorita de esta administración ni de la pasada o de la ante pasada, pienso que es algo histórico que la Secretaría de Educación debería ser más dinámica más pro activa menos tímida y más contundente en sus acciones y en sus gestiones para que la Universidad del Valle en Yumbo siga creciendo pero en pertinencia, con carreras pertinentes y sigue pienso yo en deuda esta universidad y si el tema no depende de la universidad ni de la Secretaria de Educación sino del Ministerio de Educación si es necesario que esa líder política que mencionaba el secretario nos ayude a todos los yumbeños a que realmente esto mejore, que esto cambie pero a una velocidad mayor, yo pienso que si depende porque si nosotros nos quedamos pasivos nos quedamos esperando que las cosas lleguen por la buena fe por la buena voluntad ahí nos vamos a quedar esperando.

En relación con el SENA la pregunta que hicimos era qué carreras tiene el SENA en Yumbo, pero nos socializaron de manera muy extensa el poco de cursos que tiene el SENA el regional Valle a través de esos 10 o más centros de formación profesional que tiene donde dictan cursos técnicos y tecnológicos y nos hablan de unos cupos, como que los yumbeños tenemos derecho a 30 cupos en tal curso a 50 cupos en tal curso 15 en tal como que démosles las gracias al SENA por darnos esos cupitos a los yumbeños porque además los yumbeños tienen que competir con otras personas también por esos cupos, son tantos yumbeños requiriendo formación SENA técnica, tecnológica y solamente podemos darnos por bien servidos por un tema de cupos, y la mayoría de temas con formación como lo decía el secretario virtual y con prácticas en Cali y ya usted mismo lo reconoció el traslado a Cali hace que la gente no pueda ir a hacer las prácticas y si no hace las practicas pierde los cursos y finalmente no tiene el título para que pueda lograr esa parte de inserción laboral, yo pienso que una primer conclusión y la hago aquí de manera anticipada yo creo que todos coincidimos en eso, ya no más SENA virtual o lejos necesitamos SENA con instalaciones físicas en el municipio de Yumbo y que pueda dar esas carreras al igual que Univalle que realmente requieran los yumbeños, también quiero reconocer que hace pocos días vimos la noticia de la oferta del SENA y el municipio la administración va asumir el tema del transporte para que vayan a Cali a hacer las prácticas, eso me parece un tema necesario de buena voluntad seguramente también de alguna manera propiciado por el paro nacional y en aras de llegar a esos acuerdos necesarios que se requieren llegar, pero yo pienso que realmente en lo que queda de esta administración 2 años y medio y en nosotros como Concejales 2020-2023 tenemos que pienso yo articular y trabajar unidos y gestionar con toda contundencia para que el SENA esté en Yumbo, si las anteriores direcciones regionales del SENA le mamaron gallo a Yumbo porque finalmente no lograron traer esa inversión nacional acá para que se construyera como tal un gran centro dentro de los terrenos que ya tienen además hay que seguir insistiendo y nosotros y la administración en especial si logra tener el SENA en Yumbo sería algo histórico y que lo va a reconocer de por vida la municipalidad, pienso que la Secretaria de Educación del municipio de Yumbo tiene que avanzar en esa dirección

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 18

TRD: 100-02

pero de una manera contundente de una manera muy ágil y con todo el lobby con toda la gestión con todo lo que se requiere hacer con toda la voluntad, porque el SENA igual que la universidad del Valle también a mi William Jaramillo le sigue incumpliendo no le satisface las expectativas educativas que tiene nuestra comunidad, ese tema de los cupos queda uno como o el pueblo yumbo que ve esta información hay que concursar para esos poquitos cupos en diferentes carreras que además el SENA las da virtualmente y la mayoría de prácticas en Cali, de todos modos importante porque no hay que dejar de decirlo que ya algunas de esas empezaron a hacer algunas prácticas acá en Yumbo eso está bien, pero me parece secretario, Concejales que realmente estamos muy quedados en estos aspectos de educación terciaria y de educación y formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Toda esa parte que nos expuso frente a las especialidades que tiene el SENA en las instituciones educativas públicas y privadas interesante, pero digamos no era eso lo que queríamos que nos informara, lo que queríamos ver era realmente que es lo que hay que tienen para estudiar en nuestro municipio los yumboños y no digo solamente los jóvenes sino también los que ya han salido de 11 y demás incluso adultos que quieren estudiar algo, esa parte de todos modos es positiva pero no venía al caso. Lo de las instituciones privadas que ofrecen educación superior como la Universidad Católica y la tecnológica Autónoma del Pacífico y el mismo INTEC en el corregimiento de Dapa me parece bien me parecen positivas esas alianzas y que en esos convenios que se hacen con el municipio hayan becas y que ojalá esas becas si sean para la gente que lo necesita, viendo esta parte sugeriría que avancemos en mayores alianzas con universidades privadas por una parte y traigamos al SENA físicamente a Yumbo, una vez tengamos realmente el SENA acá en Yumbo vamos a poder con Desarrollo Económico con el IMETY articular, consultar realmente las necesidades de nuestra comunidad y del pueblo e implementar acá en Yumbo en nuestro territorio esas carreras y cursos técnicos, tecnológicos profesionales y de postgrado que se requieren, porque realmente pienso que si un gobierno logra así no lograra nada más, lograra realmente cambiar la oferta, el modelo de la parte educativa y que el sector educativo funcionara no solamente en primaria, bachillerato sino en la educación terciaria o superior realmente pasaría a la historia sabiendo que la educación es el mecanismo o el motor para lograr el desarrollo humano y para lograr facilitar las cosas en el medio laboral, esas son mis reflexiones, mis críticas constructivas si se quiere.

pienso y con esto termino y para nadie es un secreto el secretario lo sabe y todos el día de ayer propusimos una moción de censura al Secretario de Educación que fue negada obviamente con algunos argumentos allí que no comparto pero digamos se respetan, yo la verdad luego de ver hoy esta presentación y la energía que nos imprime con la presentación cada vez que viene al Concejo el Secretario de Educación la verdad no me arrepiento y pienso que más adelante insistiremos en que hay que oxigenar y cambiar de líder en la Secretaría de Educación porque puede tener muy buena voluntad y todo y puede ser muy buena persona y eso nadie lo niega pero pienso que ya ha tenido el tiempo suficiente para que parte de la administración pasada y esta las cosas en Yumbo en materia educativa pudieran estar de mejor manera y pudieran realmente arrojar los resultados y eso que no estamos en ese debate de los resultados de prueba Saber y no solamente culpo al secretario eso es toda una comunidad educativa los mismos estudiantes, los docentes, etc. pero realmente hoy en esta sesión particular que queríamos hablar de educación superior de técnica y tecnológica vemos que estamos es en pañales y todo está por hacerse en Yumbo en esta materia y para ellos Concejales realmente se requiere un Secretario de Educación con un equipo de su despacho que realmente haga todo lo que esté al alcance y hasta más para que las cosas se den pero hasta ahora yo no lo veo realmente.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: solamente voy a hacer una pregunta frente a la presentación y me gustaría preguntarle al profesor Iván Recalde cuánto recurso invierte anual o por lo menos este año y el año pasado la Secretaria de Educación en todos estos programas de educación superior, aquí nos acaba de mostrar en la presentación las ofertas que hay, pero que hace la Secretaria de Educación para estimular el crecimiento y el aumento de esa oferta y cuánto se gasta en ella.

Tienen la palabra el Licenciado Iván Recalde: en el momento no tengo el dato exacto, la proyección que tenemos y contestándole también al Concejal William Jaramillo es que en el Fondo Educativo Municipal que está por crearse tenemos una cifra aproximada de \$500.000.000 para invertir en educación terciaria.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 5 de 18 | |

TRD: 100-02

El presidente dice: le solicito que de manera posterior y por medio escrito le haga llegar la respuesta a la pregunta planteada por el Concejal Fernando David Murgueitio.

Continúa el Concejal Fernando Murgueitio diciendo: a mí me parece que es bueno conocer el contexto de parte de los problemas de educación del municipio de Yumbo y sus avances y yo quiero recordar que en Yumbo no teníamos SENA ni siquiera una posibilidad de tener una buena comunicación con el SENA ni programas que se pudiesen dictar en el municipio de Yumbo como hoy aunque sea algunos cursos se pueden dictar, de hecho nuestra fundación ahí el SENA donde hayan 25 o 30 personas interesadas y estén los espacios dados para formación y se unen el SENA llegan, nosotros hacemos hasta 6 talleres de un semestre en nuestra fundación o lo hacíamos antes de pandemia y lo hicimos por muchos años y el SENA lo hace con el que quiera estimular y facilitar esa condición, es decir que la oferta educativa del SENA está disponible para el que quiera estudiar falta es lograr equipos y grupos suficientes, pero me parece importante esa historia que en alguna sesión ya la conté pero no la voy a repetir pero si quiero hacer algo frente al tema a que la Universidad del Valle está muy quedada en el municipio de Yumbo. El Concejal Carlos Villa solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Continúa el Concejal Fernando Murgueitio diciendo: la Universidad del Valle que estuvo cerca de 20 años desde que se abrió con esa gran expectativa y esperanza en el municipio de Yumbo solamente 3 programas técnicos se dictaron, después de tomar la decisión de hacer una inversión se llegó a un acuerdo con la universidad del Valle que ellos no abrían más programas porque no tenían ni laboratorios ni equipos ni espacio para poder abrir y recibir más estudiantes, por supuesto dijimos que hay que hacer, ellos dijeron construya usted el edificio y nosotros construimos el edificio de laboratorio y así podemos crecer por lo menos a 4 programas más de tecnología y 3 carreras profesionales, ese fue el compromiso y nosotros logramos terminar esa construcción, creo que se entregó ya a final de período 2015 y que en esa tabla que mostró el profesor Recalde pues obviamente el 2014-2015 la población era muy baja y luego se duplicó, pues obviamente al duplicarse la oferta porque aumentaron después de la construcción aumentaron los programas la cumplió en parte la universidad del Valle aumentó esa oferta educativa, en ese sentido quiero decirles que era un avance pero es que esos son los avances que tiene que hacer cada administración, cuando se logró el SENA logramos que invirtiera \$3.000.000.000 ahí en ese espacio y que iba a traer dos o tres programas que ya estaban listos, pero hagamos memoria que pasó después de, se cambió la administración pero parece que se hubiera acabado Yumbo, muchos de esos programas y muchas de esas ideas no siguieron y quiero decirles que no siguieron porque tengo pruebas de que se buscaba la administración y la administración no copiaba, la administración no atendía no jalonaba en el empeño que esto merece, porque es casi rogado que toca cuando uno quiere buscar inversión de la nación u otras entidades casi rogado poder avanzar en ello, en ese sentido yo pensaría que ha pasado en este tiempo, digamos se logró crecer la oferta educativa y se logró crecer la oferta educativa también con el IMETY que ya forma técnicos laborales pero llegó un momento que se desapareció, a mí me gustaría también si el profesor Recalde que igual ya sé cuál va a ser la respuesta de él cuántas a partir entonces del 2015 cuanto ha aumentado la oferta educativa que ha promovido el municipio desde lo público o sea que inversiones ha hecho el municipio para lograr que siga creciendo las universidades en Yumbo o que creciera los programas por ejemplo del IMETY que no se si ha crecido o no a mi parecer no ha crecido conforme quedó y que tanto se ha hecho para que siga avanzando, y es allí donde yo tengo una recomendación para el profesor Iván Recalde y sin duda alguna después de haber visto ya una o dos presentaciones del profe yo siempre le he dicho y es la percepción que a mí me queda y se lo quiero decir con todo respeto, pareciera que no lo apasionara el tema, en casi todas las presentaciones nosotros vemos que presentan un montón de cuadros los tiene que leer muchas veces no interpretan siquiera los cuadros y casi siempre está un equipo ahí apoyándole como diciéndole que decir como si no tuviera ya no sé cuántos años lleva en la secretaria 2, 3 años pero si uno vive en eso y ese es su tema y esa es su responsabilidad debía de sabérselo todo de memoria inclusive los números y saber que están haciendo como lo están haciendo.

Mi recomendación respetuosa profe es que uno debe estar donde lo apasiona y hacer las cosas que lo apasionan yo creo que usted puede servir a este gobierno pero puede servir en un tema que le puede generar pasión mayor compromiso pero también mayor eficiencia, porque el líder es muy importante para jalonar los equipos y de una u otra

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 6 de 18 | |

TRD: 100-02

manera también quiero decir esto es que en Yumbo no podemos tolerar, aquí lastimosamente solamente se puede hacer moción de censura a los funcionarios pero yo por ejemplo diría mucho líder político que es increíble, es inaceptable escucharles aquí que no que los problemas que tenemos no son problemas que debe resolver la administración los problemas de seguridad no son problemas de Yumbo ni de la administración, los problemas de educación no son problemas de la administración o sea no es problema de nadie, entonces el tema es muy sencillo si claro que hay responsabilidad de la administración y lo digo con conocimiento de causa la administración municipal puede hacer muchas inversiones y puede impulsar muchos cambios y ahí hay unos ejemplos la Universidad del Valle, SENA, IMETY, que inversiones públicas e interés de funcionarios públicos pueden llevar y jalonar a que se consigan resultados, es inaceptable que ahora se venga con excusa uno echándole primero la culpa a los profesores que es lo que hemos escuchado aquí el de la culpa es los profesores, ya luego se amplió un poquito y es de toda la comunidad educativa que no es una culpa del líder y yo si pienso que el líder debe marcar la pauta y debe meter a toda la comunidad educativa que se enfoque hacia dónde va, pero entregaron el año pasado diciendo que uno de los mejores resultados del gobierno pasado el plan educativo municipal y usted nos dice ahora que uno de los mayores problemas es que no tenemos plan educativo municipal y decimos para dónde va la educación, cuál es la ruta a seguir, y no tenemos ninguna ruta a seguir y ese es el problema, que no tenemos claridad, yo creo que hace falta en esa cartera en educación hace falta tener claridad, conocimiento completo, convencimiento y equipo que pueda rodear y generar esa dinámica, pero lastimosamente profe y se lo digo con todo respeto no es personal la tarea que está cumpliendo la Secretaría de Educación municipal o desde el liderazgo la tarea que usted está cumpliendo los resultados que entrega la Secretaría de Educación municipal no son los mejores, yo no sé cuándo el alcalde va a tomar la iniciativa o va a entender que no solamente es con compromisos políticos que se gobierna un municipio, uno a veces tiene que respetar los compromisos políticos porque es normal pero tiene que también exigir resultados y meter gente que le apasione esos temas o buscar cuál es el tema que a usted más le apasiona, no sé si a usted de pronto le apasione más el deporte y pueda ser un excelente gerente del IMDERTY y que en el IMDERTY sería excepcional como gerente, pero en sí los resultados que estamos viendo o por lo menos se percibe frente al tema de educación obviamente es de discusión, me gustaría ampliarlo y mostrar un poco más con un debate claro y argumentado el día que nuestros honorables compañeros acepten hacer la discusión de la moción de censura, pero digamos que es el camino para abrir un debate de una medida que se necesita urgente pero también de la exigencia de unos ajustes que tiene que hacer esta administración para que coja un rumbo y sepa hacia a donde va y empecemos a hacer prosperar al municipio de Yumbo porque los indicadores van muy mal, los indicadores están mal y no podemos seguir igual, vienen mal y seguimos igual en continuidad igual de mal no podemos seguir así alcalde, administración y equipo de gobierno a los honorables Concejales, a yo sé que ustedes pueden ganar las elecciones así se gobierne mal no importa así haya malos resultados, no importa, pero hagamos algo bien por el pueblo, hagamos algo que le quede a la comunidad y eso es lo que buscamos con esas propuestas de mociones de censura porque de una u otra manera el alcalde tiene también que entender que hay que hacer cambios y los cambios hay que aceptarlos en toda parte, a veces hay que sacrificar algunos detalles para poder avanzar en otros.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: el presente que estamos viviendo es simplemente el producto de las decisiones que tomamos en el pasado, por lo tanto que es el futuro pues las decisiones que tomemos ya que tomemos en el presente, yo vengo escuchando el tema de la universidad del Valle del SENA y de otros desde hace muchos años y esto no es contra la administración actual ni contra el Secretario de Educación sino que es él el encargado, uno escucha uno lee a la población que se queja de muchísimas cosas con respecto a la educación de nuestro municipio, en las escuelas, temas del internet virtualidad, pero con respecto a lo que nos informó hoy el secretario de las carreras realmente nosotros queremos es que él como encargado de la educación en nuestro municipio tenga esa facultad, tenga esa visión a partir inclusive de lo que pasó en estos días desde el 28 de abril para acá que nos dimos cuenta el reclamo que nos están haciendo nuestros jóvenes y nuestros jóvenes arrancan desde la edad que ustedes quieran 14, 15, 16 años en adelante y hasta 28, 30 años que están queriendo estudiar y prepararse para lo que las exigencias de la industria, Yumbo es un municipio con vocación industrial

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 18

TRD: 100-02

donde se asientan empresas y si ustedes van a ver hay muchísimas de la gente porque no los contratan y no los contratan porque no están preparados y no están preparados porque la oferta que hay en la universidad del Valle que lleva veinte tantos años es poca, ahí vemos que hay unas cosas que van a hacer lo aplaudo pero yo estoy hablando de este momento como tal circunstancial de nuestro municipio, la falta de oportunidades que tienen nuestros jóvenes para estudiar, el SENA dicta una cantidad de cursos pero en Cali y acá en Yumbo algunos, lo que yo le pido es gestión, le repito el encargado es usted eso es simplemente lo que yo quiero, que estrategias hay para que las personas ingresen más en grandes cantidades los yumbeños a la Universidad del Valle, al SENA, como se está midiendo la deserción de las personas de los estudiantes por la virtualidad, es un llamado de atención porque yo si recibo muchísimas personas que me dicen lo que está pasando por favor hagan algo que finalmente los Concejales representamos a la comunidad, yo veo los comentarios inclusive que dicen en este momento la buena gestión, yo se lo digo con respeto y además consciente de que se pueden estar haciendo muchos esfuerzos pero falta y ese informe que nos dio muy largo, parece un copy page las carreras son estas y estas, hay que ser más dinámico con eso, yo si le pido el favor por último al Secretario de Educación que se articule con el SENA con Univalle con el IMETY y con otras instituciones y con desarrollo económico, con la FEDY con la Cámara de Comercio con lo que haga falta pero para brindar realmente soluciones aquí no se trata de buscar culpables, es muy fácil buscar culpables y decir que fue el pasado el anterior o que yo o hace 20 años, se trata de darle soluciones a la gente porque finalmente la problemática que estamos viviendo en este momento son los jóvenes que no se han preparado y necesitamos preparar a nuestros niños y a nuestros jóvenes.

Tiene la palabra el Licenciado Iván Recalde: lo que tomé del Concejal Jaramillo si lo planteamos ahora venimos avanzando con el SENA en el tema de la presencialidad, lo que pasa es que ellos no tienen la intención por ahora, dicen que un poco hacia futuro de ampliar la planta y equiparla para el tema de carreras permanentes en el municipio de Yumbo, el informe que entregué es el informe real de lo que tenemos en este momento y está acorde a las preguntas que se hicieron, también decirles que está proyectado, falta que el alcalde se lo presente a ustedes para aprobación el Fondo Educativo Municipal que sería el elemento importante para hacer las alianzas como los tres los están pidiendo con las diferentes universidades, así como lo hemos hecho con algunas, el problema es que desde el año pasado y años anteriores teníamos unos convenios con el ICETEX y realmente la gente no se mete en esos procesos del ICETEX, este Fondo Educativo Municipal que vamos a crear próximamente nos da un beneficio para poder acceder a becas casi un 100% en diferentes técnicas, tecnologías y universitarias, como lo decía el Concejal Jaramillo sería un SENA físicamente que estuviera acá pero como les planteamos hemos venido equipando algunos espacios, el Concejal Murgueitio decía que la cifra del compromiso con Univalle también decirle a William en esa parte también lo tocó, cuando yo dije me interpretó el tema que no depende de nosotros en el sentido si claro nosotros nos reunimos con el SENA le hemos escrito a la ministra, pero ustedes entienden que ampliar una oferta educativa en un municipio requiere de una inversión muy grande, pero obviamente hemos hecho la gestión, parte de esa gestión es que después de 27 años logramos tener el municipio de Yumbo la primer carrera de pregrado en Administración de Empresas está funcionando actualmente con el número de estudiantes que ya les mostré allí en esas cifras y también decirles que viene para el segundo semestre Contaduría y las otras ofertas, algo de William que nos dice que nos articulemos obvio nosotros estamos articulados con el SENA, con empresarios por la educación con la Fedy, Univalle, Imety, Cámara de Comercio y estamos constantemente en mesas ofertando esas propuestas para ellos, hay un elemento fundamental que tiene que ver aquí con lo que tocaron ayer que es la calidad educativa que también lo nombraron aquí varias veces como yo les decía que en esta presentación teníamos otras intervenciones, le pediría al Concejal Alex presidente de la intervención del doctor Robles para que nos hable del tema de los resultados del ICFES y de las pruebas Saber y luego la licenciada Diana va a hablar del plan maestro que es lo que tiene que ver con el tema de la calidad y lo que tenemos proyectado para este gobierno.

Tiene la palabra el doctor Héctor Fabio Robles Subsecretario Administrativo y financiero de la Secretaría de Educación manifestando como puntos importantes los siguientes: frente al tema de la calidad y del ICFES la responsabilidad no sólo es del Secretario de Educación, aquí la responsabilidad es de todos lo yumbeños.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 8 de 18 | |

TRD: 100-02

Para lograr resultados se necesita personal, nos certificamos en el año 2014 con la resolución 190 y empezamos en el 2015, desafortunadamente en el equipo de calidad y cobertura no tenemos sino contratistas, cuando se inicia un proceso se debe iniciar con las personas que se están capacitando y con el tiempo se empiezan a ver los resultados, tenemos una planta de 16 funcionarios pagados con recursos propios, no tenemos una planta pagada con SGP.

En el 2014 y 2015 desafortunadamente Yumbo no hizo la gestión ante el Ministerio de reclamar el 1% más sobre la nómina, tendríamos el lujo de tener 20 cargos pagados con el SGP en la Secretaría de Educación y unos 40 cargos en las instituciones educativas, con 58 cargos administrativos no se suple las necesidades que tenemos, no se suple la calidad y cobertura de los estudiantes, de los docentes y los rectores, perdimos casi \$6,000,000,000. En el 2017 hicimos la gestión se mandó un oficio solicitando de que por favor nos dieran el 1%.

Un niño matriculado dependiendo de la zona dan 3,200,000, 3,000,000 o 1,800,000 por 10 meses y con eso pagamos nómina.

Envidio la gente de Yumbo, me hubiera gustado nacer en Yumbo porque aquí hay muchas oportunidades pero no las estamos aprovechando y la culpa es de todos, entonces qué pasa, al SENA se le da un lote, no sé cuál fue el convenio las exigencias para traer programas a Yumbo, el año pasado tuve un debate con unas personas del SENA y le pregunté que tienen para ofrecernos, y lo digo a ustedes honestamente a mis hijos no los metería en eso, mampostería que es algo de construcción de muros y arreglo de vías, por Dios cuando tenemos cualquier cantidad de industrias donde la mayoría de la gente que trabaja en estas empresas son de Cali o de Palmira, entonces estamos pidiendo oportunidades para los jóvenes pero entonces la pregunta mía es cuando hacemos el convenio o entrega del SENA hicimos la gestión como tiene que ser?, yo no estoy de acuerdo con el SENA en la media técnica en los colegios, funciona de esta manera, el docente puede ser un contador, administrador o ingeniero, este se sienta con el docente del SENA y quien es el dominador del tema, yo asumo que el profesional nuestro que tiene otro perfil al docente del SENA le aprende el 30 o 40% y este docente después le trasmite la información a los niños y yo asumo que del 40% que aprendió le deja al niño un 5%, imposible mostrar unos resultados así y estamos hablando de calidad, por eso digo la responsabilidad es de todos nosotros no solo del Secretario de Educación, aquí la responsabilidad es de los rectores, del Secretario de Educación, de nosotros como subsecretarios, del sistema en sí, de ustedes honorables Concejales, de la comunidad educativa, de todos, no nos tiremos más, agarrémonos los de las manos, hagamos mesas de trabajo, luchemos por Yumbo, tenemos cómo hacer, tenemos, exigir y al que no funcione pues que se vaya, pero a mí no me pueden venir a decir aquí y ahora que el culpable no es un docente cuando yo le puedo mostrar a usted las estadísticas del 2019, 1049 docentes incapacitados en el año, cuando tenemos la planta de 630, eso no me parece correcto, se lo he dicho a la gente del Comité, por favor díganle a los médicos que incapaciten a los docentes por cuatro días, que les duela el bolsillo, tres días de incapacidad nosotros no podemos recuperar ese dinero. En el 2020 casi no se incapacitaron, en la casa que va a pedir incapacidad por 3 días, ahora en el 2021 las estadísticas las podemos mostrar, esperemos que empecemos la presencialidad a ver que va a pasar.

con estadísticas mostramos que hemos avanzado, aunque algunas instituciones están quedadas, tenemos falencia en la planta y no ha habido poder humano para que el ministerio nos reconozca a nosotros el 1% sobre la nómina, aquí le digo al sindicato usted donde estaban en esa fecha, y como les digo de frente y la verdad yo soy enemigo de ellos, porque decir la verdad no es ser enemigo de la gente, aquí le quitamos los permisos que ellos tenían permanentes, porque no tenían porque darles permisos permanentes, habían permisos permanentes desde el 2015, los quite y entonces me volví enemigo de ellos, la ley claramente dice cuando un sindicalista pide un permiso usted se lo tiene que dar pero tiene que justificarlo para que le da el permiso y no se puede ausentar de su trabajo, aquí se ausentaban 6 meses y un año entero, entonces eso no es calidad y si miramos las incapacidades eso no es calidad.

Perdonen Concejales, yo hablo un poquito duro, espero no estar ofendiendo a nadie, si ustedes creen que yo estoy ofendiendo por favor yo paro la charla porque la verdad no estoy acostumbrado, y no es el ánimo de todas maneras.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 9 de 18 | |

TRD: 100-02

A partir del 2014 se establece una nueva estructura para las pruebas saber 11, una nueva línea de clasificación de las instituciones educativas, la Córdoba estaba en el nivel B en el 2014 eso traducido equivale a una educación más o menos media, porque la A es superior y la A+ es muy superior, en el 2015 sigue en la A, en el 2016 a 2020 se sostiene.

La Titán, déjeme decirle algo, y si ofendo a alguien les pido respeto porque no lo hago con ese fin, para mí la inversión de la Titán fue un elefante blanco y sigue siendo un elefante blanco, porque estamos metiendo 700 millones anuales en transporte especial para que lleve los niños al colegio, el día que Yumbo no tenga dinero para pagar ese transporte ese día el colegio se tiene que cerrar porque los niños no pueden pasar porque es una vía nacional, yo no quiero ofender con esto, pero para invertir en los colegios hay que mirar la trazabilidad de la matrícula.

Tuve la oportunidad de acompañar al señor alcalde a la Rosa Zárate en una mesa de concertación, ellos exigiéndole a él que en la Policarpa Salavarrieta enseguida hay un lote que lo compre, yo le decía a ellos señores para que le piden al señor alcalde ahora que compre un lote para que dentro de cinco o seis años es un elefante blanco porque la matrícula primaria es mucho más baja que la secundaria, la pregunta mía es si no podemos construir más casas o apartamentos en Dapa para que le metemos a un colegio más plata para construir cuando a futuro se convierta en un elefante blanco, les dije yo les garantizo que en 7 o 10 años la Rosa Zárate se tiene que funcionar con la Policarpa porque la matrícula está prácticamente en el suelo porque la base de primaria está muy mal, están a 2 km, para mí a futuro ahí tendrán que fusionar.

Hay gente que no le gusta que uno le diga estas cosas, pero yo aquí no he venido a hacer amigos sino a trabajar, y si yo tengo que hacerme a un lado pues también lo haré, pero aquí tenemos que formar mesas de trabajo con los Concejales, con la gente de educación, con los rectores, con los empresarios, con los asesores del alcalde, con los funcionarios de educación, y que es lo que vamos a hacer, revisemos los PEI de cada institución, un PEI es la carta de navegación de una institución.

La Titán, empezó en el 2014 con categoría C regular, sube a B y se sostiene, la Policarpa Salavarrieta sigue sosteniéndose en la B, pero hay una sorpresa, una sede está en el Pedregal que es de la Leonor Lourido que hoy está en categoría A y fue de los mejores ICFES del año 2020, entonces repito, hemos mejorado.

Tenemos que hacer una reingeniería, por ejemplo miremos la Ceat General está calificada desde 2014 hasta hoy con D deficiente hasta cuándo esperamos a hacer una reingeniería para que las personas que manejan esto o se hagan a un costado o miramos como la armamos, pero cual es el problema, un problema grave, la educación con dos regímenes, el 2277 y el 1278, este nace en el 2002 con la 715, donde dice que se profesionaliza la educación, pero el ministerio se equivoca también, porque dice que cualquier profesional puede participar y concursar y después de que se gane el concurso va un periodo de prueba y le dice usted tiene que hacer un curso pedagógico de 60 horas, yo le pregunto a ustedes Concejales hay calidad ahí, cuando un licenciado de matemáticas estudia cinco o seis años para ser licenciado o licenciado de primaria estudia seis años a un profesional como nosotros que hacemos en curso de 60 las horas y ya somos docentes, ahora cuál es el problema con las 2277, hay muchos docentes que tienen doble pensión y una pensión y he visto muchos que dicen yo quiero llegar a los 70 años, por Dios démosle oportunidad a las personas que vienen de atrás, no estoy diciendo que todos los 2277 son así, hay unos que son excelentes. Que hay que hacer con los jóvenes, lo que haya formado el papá lo convierta en cero y arranqué como lo hizo Japón, por eso yo los invito a ustedes, hagamos mesas de trabajo en aras de mejorar esto, porque la responsabilidad es de todos, nosotros hemos venido haciendo un trabajo con el ex Concejal Jorge Valencia y con el equipo de trabajo aquí en el cual hemos visto los resultados de la institución José María Córdoba y la idea nuestra es que el PEI que tiene la José María Córdoba se lo tiene que manejar en todas las instituciones en Yumbo quieran o no quieran los rectores porque es la que está dando los resultados en estos momentos, claro que de atrás viene otra la José Antonio Galán que viene mostrando muy buenos resultados.

El proyectado de nosotros lastimosamente lo ha matado la pandemia y el paro pero la idea es copiar el PEI de la cordobita e implementarlo en todas las instituciones, y la persona que no quiera que nos diga y se haga a un lado, pero claro hay que acomodar el PEI de acuerdo a la zona, al contexto pero hay que llevarlo allá, si nosotros hacemos mesas de trabajo y en las mesas de trabajo sentamos al rector, coordinadores, docentes, estudiantes, padres de familia, Concejales, funcionarios vamos a sacar esto adelante.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 18

TRD: 100-02

Cuando vamos a invertir colegios hay que saber invertir, por ejemplo en Guabinas está creciendo, miremos que situación metemos, para la Estancia está creciendo, pero uno dice han llegado como 3000 habitantes porque la matrícula no ha subido, señores tenemos que hacer una reingeniería, no nos demos garrote, los invito a todos, hagamos mesas de trabajo y presionemos, el que no dé resultados se tiene que ir así de sencillo, si nosotros de Secretaría de Educación no estamos mostrando resultados pues hagámonos a un lado también y traigan gente que sea buena que sea efectiva y proactiva y sacar adelante esto, pero aquí en este momento en la Secretaría ustedes pueden traer a Gabo, a Vargas Llosa, al que quieran, y lo decía un Concejal ahora, que hay que mover las fichas, listo, entonces la pregunta mía es Concejales la opción sería rotar o hacer rotación de rectores y coordinadores y docentes, por ejemplo como sacamos ese equipo tan fuerte que tiene la José María Córdoba y a dónde lo mandamos, no, el problema es de todos, ahí decía un Concejal que no es de los docentes, por Dios, es que al frente del tablero no está el Secretario de Educación, no está el señor alcalde ni los Concejales, ustedes apoyan y es verdad, pero señores la verdad es que aquí nos toca a nosotros.

Ahora en cuanto a la matrícula cuando nosotros nos certificamos teníamos 17,250 estudiantes 2014, pasamos al 2015 con 16741 ya se nos estaban yendo 509 estudiantes, si ustedes multiplican 509 estudiantes por \$3,000,000 se dan cuenta que eso es plática, en el 2020 15488 ganamos 216 estudiantes, y en el 2021 16146 ganamos 658 estudiantes quiere decir que sí estamos haciendo, que queremos ver las trece instituciones con A o A+ si, pero tenemos que cogernos de la mano, esto sólo no se hace.

Les voy a mostrar cómo estamos este año y cuál ha sido el comportamiento durante los años, José María Córdoba en el 2016 está en 284, lejos del promedio nacional en Colombia que es 254, en el 2017 - 283 Colombia 262, en el 2018 - 271 puntos, y Colombia 258, en el 2019 - 268 puntos, Colombia 253, 270 en el 2020 y se mete una institución más la José Antonio Galán con 258 frente a 252 de Colombia, estamos mal, lógico, yo los entiendo a ustedes que de pronto ocho instituciones no están dando la talla, la pregunta mía es hay que hacer o no una reingeniería, tenemos que hacerla, si no seguimos en las mismas, y la vamos a hacer, habrá muchas quejas pero la tenemos que hacer, o esto mejora o mejora, ya les hablé sobre el PEI, sobre la matrícula, la plata que perdimos, sobre el SENA, solicite a ustedes las mesas de trabajo y saber invertir, y le dije de las incapacidades.

Tiene la palabra la licenciada Diana Montehermoso Subsecretaria de Calidad y Cobertura de la Secretaría de Educación manifestando: hemos venido realizando un trabajo desde la Secretaría de Educación, desde el año 2019 con la fundación empresarios por la educación trabajamos en el plan maestro 2020-2034, se identificación 7 retos fundamentales

1- trayectoria escolares completas, 2- atención integral a la primera infancia, 3- promover la formación técnica dirigida a población adulta y ciclos educativos, 4- mejorar aprendizajes y practicas pedagógicas, 5- mejorar la convivencia en la institución educativa fortaleciendo competencias socio emocionales, 6- fortalecer la articulación de la media con la educación superior, 7- fortalecer la Secretaría de Educación. Esto es algo que se está llevando a cabo, desde la Secretaría y la mesa de articulación intersectorial ha sido un aliado importante, hemos conformado inicialmente unos comités, primera infancia, básica primaria, básica secundaria, comité de educación terciaria y comité de educación no formal.

Los comités se fortalecieron con aliados estratégicos, se convirtieron en mesas de trabajo, ejemplo sector productivo, universidades, Bienestar Familiar, Cámara de Comercio, docentes, se empezó a identificar todos los niveles, problemáticas y situaciones que se deben de abordar, a partir de ahí vienen los proyectos que nos van a impactar y pautas de esos siete retos que hemos identificado, estamos en una segunda fase del plan maestro y debemos llegar a una tercera fase en la cual esos proyectos, planes de acción y estrategias las llevemos a cabo en las instituciones educativas,

Las dinámicas de esta mesa nos han mostrado que es necesario que se tenga un observatorio del capital humano, formación de docentes para todo el sistema, plan de acompañamiento para la permanencia y el bienestar estudiantil, adaptación de estructuras curriculares, evaluación de la oferta educativa.

Queremos estar en una tercera fase del plan maestro, que el plan maestro se convierta en una política pública que permita tener direccionamiento y un norte de la educación

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 18

TRD: 100-02

independiente del gobierno que tengamos, más bien dependiente de los requerimientos de los estudiantes.

Con el tema de la pandemia el año anterior, en conectividad se adoptaron unas zonas wifi de las sedes educativas y luego se adaptaron las zonas para que los estudiantes se conectaran por medio de la institución, 17 zonas wifi implementadas, se ampliaron a 10 más, y parques, se contrató internet para 45 sedes, se contrató 27 zonas wifi entregando 37 zonas, 4 parques, puntos vive digital, la infraestructura de las zonas wifi es del municipio. En año 2021 se contrataron 17 nuevas zonas wifi, adicional hay 5 centros digitales rurales.

Tiene la palabra el licenciado Iván Recalde: independientemente que se estuviera en el problema de la pandemia, ya nosotros nos habíamos proyectado como Secretaría de Educación y dentro del plan de desarrollo estaba inmerso por parte de la propuesta del señor alcalde el tema que tuviera que ver con apuntarle al ser, es como le llegamos a nuestros estudiantes con otras propuestas que no tengan que ver en lo académico sino en fortalecer el tema del deporte, la cultura, emprendimiento, ecología,

En el del 2019 un proyecto que se llamó Contameló, tenía que ver con impactar en los jóvenes que tenían comportamientos no precisos, y el equipo psicosocial se viene trabajando en prevenir situaciones de salud mental, se acompañó a los estudiantes de las instituciones educativas, a partir de la pandemia empezamos a visitarlos en las casas con un acompañamiento importante, de la mano de padres y acudientes, atendieron a jóvenes en los puntos de paro. Se ha capacitado y escuchado a los docentes, padres de familia, estudiantes, se capacitaron a los estudiantes líderes de las instituciones educativas en auxilios psicológicos.

Escuela de liderazgo empodérate mujer, Desde el 2019 los proyectos educativos como son huertas escolares, háblame Gabo, Contameló, Parche Fotográfico, encuentros deportivos y culturales, con Gabo cultivo mi Ser.

En las 5 mesas que tenemos para la elaboración del plan esta concertada la reunión con todos los Concejales para que aporten desde su óptica que necesitamos para engrandecer la educación del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quisiera hacerle unas preguntas a los expositores a la profesora Diana quisiera preguntarle si ese plan que acaba de mostrar ella lo presentó a los docentes, ahora al doctor Robles quisiera hacer unas preguntas, la primera es de dónde es usted porque evidentemente aunque lo dijo que no era de Yumbo, por el desconocimiento de Yumbo también lo hubiéramos notado en su intervención, la segunda pregunta es qué le propuso al SENA que programas quiere que se presten en el municipio de Yumbo, y que función cumple usted en la Secretaría de Educación, que cargo tiene como y hace cuanto tiempo lo desempeña y quien es su respaldo político.

Lastimosamente tengo que cumplir una cita médica obligatoria, pero me llamó mucho la atención escuchar las propuestas del señor Robles entonces le pregunto cuánto tiempo lleva en el municipio de Yumbo, porque nos está invitando a hacer las mesas como si se estuviera posicionando en el cargo, hablando de unas propuestas de lo que tenemos que hacer, como si estuviera arrancando en la Secretaría, creo que el ha estado desde antes pero no sé cuánto tiempo exacto, pero sí creo que viene de este gobierno de continuidad, y me llama mucho la atención cuál es su respaldo político porque impresionante como nos habla al Concejo, su estilo, su forma en cierta manera inclusive fue amenazante, yo no quise decirle que me parecía grosero su intervención para que no la cortara, porque nos amenazó, si les parece que soy grosero entonces no hago la presentación, y yo digo con ese estilo como será esa comunicación con los docentes, con la comunidad educativa, si así es con el Concejo, yo al señor no lo conozco pero si digamos que me deja una rara impresión, inclusive me dio la sensación de que no le importara su trabajo, no lo valora, es decir si me tengo que ir me voy, por eso le pregunto yo quiero saber el respaldo político de él porque es Supraconcejal, está por encima de los Concejales, y está por encima de cualquiera de los que está aquí presente en este auditorio que puede hablarles con desfachatez sin ningún problema y no hay nadie aquí que merezca respeto, por eso me llama la atención, y dice si tenemos que irnos nos vamos no necesita el trabajo, y yo pienso que hasta nos haría un favor porque si alguien no valora su trabajo no debería estar allí si no le interesa ese trabajo, y yo quería hacer esas recomendaciones porque me parece muy importante que la Secretaría de Educación tenga personal que sepa comunicarse, uno aquí en el Concejo escucha personas que hablan así pero al fin y al

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página | 12 de 18 |

TRD: 100-02

cabo son elegidas y hay gente que le gusta ese estilo y digamos inclusive a veces llamamos la atención por ello pero digamos es soportable.

Me hubiera gustado escuchar las respuestas primero para poder hacer esta intervención pero lastimosamente tengo que asistir a la cita médica y presenté excusas señor presidente por tenerme que retirar antes de que termine la sesión, si quiere puedo presentar el certificado de la consulta, pero si me llama muchísimo la atención digamos lo que está sucediendo en la Secretaría, entonces uno ya entendería que evidentemente el problema no solamente es el secretario si no los diferentes funcionarios que no están cumpliendo bien su tarea, no conocen a Yumbo, no tienen buena relación, escuché más bien una actitud policiva muy en contra de los docentes, atacante a los docentes, como si el problema de la educación en Yumbo fuera las incapacidades de los docentes, yo en ningún momento he dicho que no se valida, que no hay docentes que tengan la culpa pero si he podido ver que con ellos se puede hacer equipo y con los rectores y sacar adelante en muchos procesos que entregan resultados, pero lo único que oigo es quejas de que no hay un 1% de la administración de la educación que debería enviar el ministerio no lo envía, el desconocimiento de Yumbo eso le hace hacer cosas, tener ideas y es un funcionario que descarta por ejemplo que es un elefante blanco Titán, y todo ese centro multipropósito que se estaba consolidando allá, es porque no conoce los planes parciales de Yumbo, desconoce la zona de expansión de Yumbo, si bien han entrado gobiernos que no fueron capaces de desarrollar o seguir desarrollando las viviendas en Yumbo, digamos que no tendrían esa visión, ese es el problema del desconocimiento de Yumbo, y pienso yo que a veces la gente que se sobra a veces un poquito en argumentos le falta un poco más de conocimiento, pienso yo que le falta conocer mucho Yumbo para entender por qué unas cosas y otras, me llamó mucho la atención 700 millones anuales el costo de transportar los niños cuando con ese dinero sobradamente ya hubieran construido el túnel que estaba proyectado hacerse, el paso a nivel sobre la Panorama para ingresar de manera segura al multipropósito, sino que obviamente cada cual tiene sus puntos y tiene sus prioridades y seguramente a alguien le interesara ese contrato anual de 700 millones para transportar unos estudiantes y no con menos plata haber hecho ya el paso nivel para que se hubiese resuelto este tema, y quiero recordarle que en Yumbo se está proyectando o se ha proyectado desde esa época que el SENA propuso llevar mampostería en formación en construcción de vías, es por el contexto de Yumbo, tenía dos proyectos muy grandes para desarrollar en esa época, cerca de 20,000 viviendas que necesitan quien sepa de mampostería para poder haber tenido trabajo y no tener que haber traído gente de otra parte, y se iba a construir una de las obras más grande del país que es la vía Mulaló Loboguerrero, necesitaban técnicos que supieran sobre vías, pero como no se conoce de Yumbo y no se conoce los proyectos estratégicos de Yumbo y demás pues digamos que por eso posiblemente le parezca una estupidez pensar que quisieran hacer técnicos de vías y mampostería en Yumbo, pero por eso la pregunta entonces cuál es la propuesta, que es lo que cree que debe de pasar en Yumbo, que definitivamente un funcionario después de tantos años, creo que debe tener más de tres años, nos venga a decir que tenemos que hacer mesas para hablar de educación, digamos definitivamente está muy mal la Secretaría, respeto la condición académica y el conocimiento que tiene de Yumbo y académico la profesora Diana, pero creo que a la Secretaría le ha faltado un poco más de socialización con los docentes y acercar a los docentes, si el problema son los docentes sin duda alguna con los docentes hay que trabajar mucho, que se está haciendo con los docentes, o que se está haciendo por los docentes para que mejoren o es que los quieren cambiar, o es que los pueden echar a todos, porque digamos ese no es el camino a seguir, si quedo muy preocupado pero después tendremos tiempo con el funcionario de hablar si está cumpliendo alguna función de las que nos permita citarlo, será un honor tenerlo de nuevo en el Concejo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: yo difiero del concepto que dio el Concejal Fernando Murgueitio sobre el doctor Robles, porque si alguna persona conoce de educación es el doctor Robles, el viene desde la gobernación lo que yo conozco de él casi toda su vida se la ha pasado en el tema de la educación.

El tema de Yumbo, yo no sé qué es lo que está pasando con los profesores del 2277, lo dije en una intervención anterior, no todos pero la gran mayoría de estos profesores que pertenecen al 2277 no dan la talla y lo dije ese día, no todos pero esta gente debería de darle la oportunidad a los que vienen de atrás, a jóvenes que quieren trabajar y hacer de Yumbo un modelo de educación, ahora yo le preguntaría a Iván que ha pasado con el plan

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|-----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 13 de 18 | |

TRD: 100-02

decenal de la educación aquí cuando estaba el ex Concejal Jorge Valencia todos los días nos hablaba del plan decenal de la educación.

Ahora el modelo basado en proyectos, yo conozco que en la escuela Kennedy se hace modelo basado en proyectos, pero sólo a los estudiantes de primaria, no se hace el modelo a los de secundaria que son los que tienen que hacer las pruebas Saber, si ese modelo basado en proyectos se hiciera a los estudiantes de secundaria le aseguro que las pruebas saber sería de otro calibre, eso sería fundamental para que los estudiantes de secundaria nos dieran un avance en las pruebas saber.

El presidente dice: doctor Robles le recomiendo qué de manera posterior y por escrito le haga llegar respuesta a las preguntas presentadas por el Concejal Fernando David Murgueitio que tuvo que retirarse la sesión.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: me gustaría que la dos personas que nos hablaron ahora nos regalara copia de lo que ellos dijeron.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: escuchando al subsecretario Robles, pienso yo que los problemas de calidad que tiene nuestro municipio, así no sean digamos de todas las instituciones educativas sino de unas cuantas las que indica el funcionario que hay que hacer una reingeniería, yo pienso que hace rato se debían de haber tomado las medidas correctivas consensuadas y coordinadas con los rectores y con los directivos docentes, coordinadores y docentes como tal, pero yo puedo presumir después de haber escuchado al subsecretario que hay un divorcio entre la Secretaría de Educación con el secretario de despacho a la cabeza y los subsecretarios especialmente este de calidad y la comunidad educativa y los docentes porque en la forma como expresaba de varias situaciones que tienen que ver con ellos y como la actitud que se le nota yo pienso que esas, porque uno puede pensar muchas cosas, una ideología y una forma libre de pensar pero cuando está en un cargo público de subsecretario con tremenda responsabilidad de jalonar junto con el resto del equipo y el Secretario a la cabeza la transformación educativa del municipio yo creo que le toca a uno abstenerse y morderse la lengua y no expresarse tan libremente como si fuera un ciudadano por fuera de la administración, los servidores públicos tenemos eso que se llama la relación especial en sujeción con el Estado, con la entidad municipio de Yumbo en este caso, si como funcionario no tengo la capacidad de transmitir y convencer a unos actores principales de la comunidad educativa como son los rectores y los directivos docentes o docentes, porque de pronto mi personalidad y mi estilo no me lo permite porque soy de una forma inquisitiva o inquisidora, radical, categórica y no soy dialogante y no soy concertador pues seguramente la comunidad educativa no va a copiar y la cosa a las fuerza o las malas no se van a lograr, estos docentes el decreto X son escalafonado, del magisterio, están en su carrera docente y primero pasan los alcaldes Concejales y secretarios que ellos, entonces ahí donde hay fallas por docentes que sean mañosos, perniciosos, que abusan o se inventan incapacidades laborales o están cumpliendo mal la labor, yo pienso que lo que hace rato debían de haber tomado era medidas correctivas o disciplinarias, pero no generalizar y decir que no la reingeniería es allá con esta gente pero no miro para adentro que la reingeniería deben empezar por casa, que es completamente con la Secretaría de Educación; luego de escuchar a estos funcionarios que son los segundos al mando de la Secretaría, yo digo, si de pronto fuera la licenciada Montehermoso la subsecretaría de calidad porque creo que es la administrativa y financiera, está desperdiciada allí y fuera más bien la de calidad creo que las cosas seguramente estarían mejor, habría más diálogo, fluidez y más concertación con la comunidad educativa, siendo la subsecretaría de calidad la que prioritariamente debe articular y ser un eje articulador con los docentes, con la comunidad educativa pienso que ahí está la respuesta y no nos damos cuenta de porque no fluyen las cosas, esa reingeniería con todo respeto yo le sugiero al Secretario de Educación que la debería de revisar con el Alcalde y debería de empezar por casa, por la Secretaría, y si es del caso rotar los funcionarios si es que no se lo puede sacar por compromisos o acuerdos, porque realmente si seguimos así amenazantes, que es que vamos a apretar, que vamos a tomar cartas en el asunto en las nueve instituciones porque los rectores no nos copian, yo no entiendo, la verdad tengo que aprender y estudiar más de este tema, pero yo suponía que los rectores de las instituciones educativas debían acatar las directrices del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación municipal, pero he escuchado por varias cosas a lo largo de la exposición que tienen es que como que pedirle el favor a que implementen tal cosa o que aumente la especialidad del SENA o para que se metan en la tónica y en la línea de tal, como si fueran ruedas sueltas o islas y no hubiera esa batuta y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|-----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 14 de 18 | |

TRD: 100-02

direccionamiento que los cobijara desde la Secretaría de Educación porque somos certificados, entonces pienso que definitivamente, por ejemplo ese tema del 1% de la nómina del SGP, decían que en el 2017 se hizo la gestión pero que el Ministerio de Educación no ha copiado, no sé qué tan importante relevancia tengan esos recursos en el presupuesto local como decía el Concejal Murgueitio pero de todos modos de algo ha de servir para la planta de personal, que se pague con SGP, si ese 1% en el 2017 no sé si en esa fecha ya estaba el secretario y el subsecretario respectivo en la cartera hicieron la gestión y a la fecha de hoy cuatro años después no ha atendido el ministerio y si esto es de ley pues hace rato entonces tenían es que haber ejercido las acciones legales para que el Ministerio de Educación a través de alguna acción, la que fuera, una acción de cumplimiento por ejemplo pues cumpliera y pudieran contar con esa platica si es que eso realmente ayuda y contribuye a mejorar el tema del personal de planta y la calidad de educación del municipio, entonces uno ve estilos y sinceramente uno como gerente público, cuando el gerente público el tiempo pasa y pasa y los resultados no se logran materializar por más de que los tengamos teóricamente en la cabeza y conozcamos mucho y tengamos 20 o 30 años de experiencia de ser lo que está fallando es la forma de ejercer la función, de transmitir, conectar con la comunidad educativa, de corregir, con el secretario Robles manejando la parte de la calidad el mismo lo ha dicho, pero ahora digamos no porque lo diga yo se van a tomar decisiones allí, pero si es un consejo más bien, una recomendación que con todo respeto le doy al secretario, él tiene que responder y usted directamente es el responsable político de los temas de la cartera a su cargo, la Secretaría de Educación y tiene que dejarse ayudar y recibir consejos y mirar a ver si es que el equipo que tiene no está, los jugadores no están en la posición que deberían de estar y si tienen que hacer alguna rotación o algún cambio de plantilla, porque si no en últimas nosotros como Concejales y personas que tenemos esa función y responsabilidad del control político a quien vamos a seguir haciéndole las críticas y cuestionamientos, a usted como cabeza de la Secretaría, yo creo que le toca es con carácter tomar decisiones con el Alcalde, porque si no lo hace realmente políticamente así usted la mayoría lo sostengan allí, la historia y el tiempo dará la razón y los resultados que se necesitan en el municipio de Yumbo y finalizó diciéndole que nada es personal de lo que yo he dicho, pero si pienso que toca ajustar las velas o si no nos vamos a hundir en el camino.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Brayan Mauricio Ramírez: el secretario hablaba ahorita de toda la oferta académica de educación superior que tiene el municipio Yumbo, pero yo siento como joven que está pasando algo, y es que la Secretaría de educación no está haciendo la verdadera difusión a esa oferta académica, pienso que si toda la oferta académica que el Secretario de la Educación mencionó al iniciar su intervención existe, pues quiere decir que lo que ha faltado es una verdadera difusión, un verdadero equipo de comunicaciones que haga difusión en cada uno de esos programas que desde la Secretaría de Educación se han conseguido o se están ofertando para que los jóvenes puedan acceder a esta educación superior

El tema de la Univalle, nosotros desde la fundación hemos logrado hacer un convenio con la universidad del Valle que nos ha llevado a conocer la realidad de cerca de diferentes programas, es verdaderamente triste cuando me he sentado hablar de la Univalle del municipio de Yumbo que me manifiestan que hay carreras que los cupos se están perdiendo, porque sencillamente se están ofertando 80 cupos y se inscriben 40 o 50 jóvenes, pienso que esa es otra de las cosas y me lleva nuevamente a pensar que es falta de difusión y falta de comunicar esa educación superior que existe dentro del municipio.

Quiero invitar al Secretario de Educación y su equipo de trabajo es que si se puede traer las ofertas educativas a Yumbo y lo digo porque hace una semana desde la fundación logramos convenio con INTENALCO, logramos conseguir unas becas para que lo jóvenes puedan pagar muchísimo menos de lo que actualmente se pagan dentro de esa institución, la persona con la que conseguimos las becas, el rector manifiesta que si se tienen los jóvenes por programa mínimo 25 o 20 pueden venir a dar esa oferta académica aquí, entonces yo insisto y lo que decía el doctor Robles de crear una mesa de trabajo pues si

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|-----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 15 de 18 | |

TRD: 100-02

me parece una super propuesta de que realmente se generen pero que en realidad más que contratistas de la administración sean unas mesas lideradas por la misma comunidad, que son jóvenes los que al final estamos viviendo las problemáticas.

El tema del transporte que es una de bandera de campaña del hoy alcalde una pregunta que quisiera hacerle como ciudadano al Secretario y es cuanto jóvenes Yumbeños estudiamos en Cali, pienso que esa es una de las cifras que la Secretaría de Educación debería medir con exactitud, creo que es algo que desde la Secretaría de Educación se debería de gestar y es generar una base de datos en donde realmente la Secretaría de Educación tenga mínimamente una idea de cuántos son los sólo jóvenes Yumbeños por universidad, ojalá por programa, creo que si desde la Secretaría de Educación se solicita esta base de datos a cada una de las universidades no creo que se la nieguen.

Por último, el secretario hablaba de unos procesos psicosociales y acompañamiento que venían haciendo y es ahí es donde quiero hacer una invitación porque soy conocedor del proceso, porque hice parte del proceso en el año 2014, en ese entonces había psicólogos de carácter permanente en cada uno de los colegios, ese programa se acabó y ese programa en realidad trajo cosas positivas para el municipio. Entonces no es tener tres psicólogos en la Secretaría dispuestos a atender los colegios, es que se retome el programa de tener un psicólogo por colegio que pueda estar haciendo acompañamiento constante a cada uno de los estudiantes.

Tiene la palabra la señora Mónica Vélez manifestando: tengo un hijo en una institución educativa Alberto Mendoza Mayor desde 10º y 11 le ha tocado con pandemia, pero yo quiero al Secretario de Educación hacerle dos preguntas, que estrategias el Secretario de Educación tiene para fortalecer a estos muchachos en las pruebas Saber, la otra pregunta es en estos momentos cuando van a retomar el próximo mes va a ser en plan de verdad de ir a las aulas a estudiar o a hacer como un plan de alternancia, lo otro aplaudo la institución educativa Alberto Mendoza Mayor en cuanto a lo que tienen ellos con el SENA, mi hijo está terminando su bachillerato, tiene 15 años y está con el SENA y realizando sus prácticas en una empresa del municipio.

también deseo que miren la postura que en estos momentos los profesores tienen, para mí es inaudito que un profesor haga conectar a muchacho y le diga listo tienen dudas del taller, y si no hay dudas hasta luego, eso es falta de respeto también con los estudiantes.

Tiene la palabra el señor David Alejandro Torres: para usted señor Presidente, por favor nos aclara un tema, hace unos días en las primeras sesiones de esta parte del Concejo, se leyó en el Concejo una proposición, imposición, reforma, no sabemos que es donde decía que las participaciones justamente de los ciudadanos tenían que ser por escrito durante las sesiones virtuales, ese tema no es claro.

con respecto al tema de educación, la sesión de ayer se hizo una proposición de una moción de censura al señor Secretario de Educación, me parece ilógico que lleven una semana hablando varios Concejales entre otros el Concejal Horacio Castillo y el Concejal Carlos Arturo Villa hablando de lo mala que es la educación, y ayer cuando hacen una propuesta unos Concejales para que se lleve a cabo una sesión de moción de censura en la cual muy ampliamente el Concejal William Jaramillo explicó cuál era el objetivo simplemente la niegan, entonces utilizando las palabras también de la Concejal Daisy Mancilla se convirtieron y me perdonan los términos en el Comité de aplausos de la administración municipal, o sea simplemente ustedes votan negativo porque los proponentes son los de oposición, aprovecho el espacio aquí también para expresarles a ustedes si el presidente de la República puede cambiar ministros, si el Alcalde Cali puede cambiar secretarios y otros alcalde de Colombia lo pueden hacer, porque el alcalde Jhon Jairo Santamaría de Yumbo no puede evaluar a los secretarios como el Secretario de Paz y Convivencia, como la Secretaria de Tránsito y la persona encargada de Desarrollo Económico y el Secretario de Educación, evaluar esa gestión que ellos están llevando a cabo y si es del caso cambiarlos, lo he expresado muchas veces al señor alcalde y porque en este Concejo se niegan las sesiones de moción de censura.

Hablando de tránsito que es mi especialidad, esto es una queja para que por medio de ustedes se le haga llegar a la señora Secretaria de Tránsito porque no tengo comunicación con ella, y es que desde que los agentes de tránsito retomaron nuevamente las labores están regulando donde era el semáforo de Ecopetrol, se hacen los reguladores a regular el tráfico en ese sitio pero se van a las 4:00 de la tarde, y ahí empieza la hora pico y empieza un desorden total, es simplemente cuestión de optimizar el recurso humano que tiene la Secretaría de Tránsito y en ese sentido deberán de haber un regulador hasta más tarde, el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 16 de 18

TRD: 100-02

tema que siempre hemos pedido que es el tema de legalidad y piratería Yumbo que sigue rampante por todo el municipio y la autoridad de tránsito no hace nada al respecto, una última queja para que porfa la trasmitan a quien corresponda, durante unas mesa que se instaló con los transportadores en el municipio de Yumbo una de las peticiones que hicimos al señor alcalde fue que se incluyera en los planes de vivienda para adquirir vivienda nueva, resulta que hoy a las nueve de la mañana en el recinto del Concejo había una convocatoria por parte de IMVIYUMBO para mostrar los planes de vivienda que hay en esto momentos vigentes en Yumbo, y resulta que me llega esta publicidad hoy a la 1:00 de la tarde, entonces es un poquito de falta de difusión de ese tipo de cosas, nosotros lo solicitamos con una mesa con el Alcalde y llega la información tarde, no sabemos por qué, para que por favor incluyamos en ese tema ustedes que pueden comunicarse con IMVIYUMBO para que haga la difusión correspondiente.

El presidente dice: le contesto de una vez, se firmó una resolución por medio de la cual se regulaba la intervención de la comunidad en las sesiones del Concejo municipal en el punto de varios y se había dicho que era de manera escrita, pero por darle más dinámica a las sesiones y en aras de ser más democráticos también se dio la facilidad de que las personas se pueden inscribir y puedan participar de manera interactiva en la sesión del Concejo, de todas maneras tener contento a todo el mundo es complicado, pero bueno, para las próximas sesiones que las personas hagan llegar sus escritos y la participación para que intervengan de manera presencial a través de la plataforma vital si no que hagan llegar sus escritos, vamos a tener en cuenta su recomendación David.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: presidente al contrario yo creo que lo que estaba diciendo David es que chévere que se pueda hacer precisamente de esta manera virtual por escrito el que quiera pero que también se de este espacio, así que muchas gracias por eso, segundo acabo de revisar la página, lo voy a decir de esta manera no es ganas de joder, simplemente un tema tan importante como es la vivienda para los yumbeños y para el gremio transportador en el cual tengo muchos amigos IMVIYUMBO publica pasada las 9 de la mañana lo pueden mirar en Facebook, yo acabo de mirar para que se acercaran a las 9 de la mañana y lo publica pasada las 9 y ahora a las 2 de la tarde y lo publican hace 1 hora, es un llamado simplemente a que el comunicador de IMVIYUMBO difunda más por todos los medios posibles porque son temas importantes.

Tiene la palabra el licenciado Iván Recalde: Concejal Alexander sería tan amable que las personas nos dejaran los teléfonos por el chat para visitarlos o que nos visiten a la secretaria de educación para hablar un poquito más despacio para esos temas y buscarle soluciones.

El presidente dice: perfecto Licenciado Iván Recalde a través de Secretaria le haremos llegar las peticiones hechas por los ciudadanos para que usted le dé respuesta a cada uno de ellos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: primero indicarles ahí que él tiene toda la razón y que en sesiones anteriores yo me había quejado por parte de la comunidad porque es que IMVIYUMBO tiene ese mal vicio de generar casi todas esas ofertas institucionales para la comunidad y las publican a des tiempo, yo no sé de verdad y no me ha llegado la respuesta que quiero que desde acá desde la Secretaría General desde estrado remitamos de nuevo en donde se nos indique como hacen ellos para obtener resultados positivos o quienes acceden a esta oferta institucional o a este beneficio o eso lo están haciendo a propósito o que es lo que pasa, porque es el colmo de que los mejoramientos integrales de vivienda también los publiquen con unas horitas de anticipación para que la gente pueda tener todo ese tipo de requisitos al día, es muy duro que así de verdad participen quienes deban de participar y quienes necesiten esas ayudas y en el caso de la vivienda ahora nos están ratificando de parte de la comunidad ese mismo despropósito y ese mismo tipo de actividad que me parece que eso ya es un llamado de atención para que IMVIYUMBO de verdad mediante sus oficinas genere esas acciones correctivas, inclusive le sugiero de que aplase esas presentaciones y algunas de esas convocatorias que ha hecho a destiempo.

Referente a la educación del municipio de Yumbo podemos evaluar de que por ejemplo en Univalle que son 6 carreras en donde hubo 807 matriculados y de los cuales 143 son yumbeños que corresponden al 18% y ese es el resultado de las competencias y de las enseñanzas que tiene hoy nuestra Secretaría de Educación, igual en las pruebas Saber nos indican de una u otra manera el mejoramiento de la calidad de la educación generar ese análisis de las fortalezas y las debilidades de cada una de las instituciones y del municipio, eso son los resultados que finalmente nos dicen si estamos ganando o si

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 17 de 18

TRD: 100-02

estamos perdiendo con la Secretaría. Indicarle al secretario que debe hacer esa auto evaluación obviamente pensaba recomendarle lo de la mesa inter sectorial que muy claramente nos lo expresó la profesora Diana, en donde es importantísimo generar esa sub mesa de educación que nos permita saber para donde vamos y que no generemos ese tipo de comentarios que en este momento no sabemos para dónde coger, que sepamos qué es lo que le vamos a solicitar al SENA que soñemos como el municipio de Jamundí fue capaz de gestionar y que en este momento están hablando de tener un propio SENA dentro de esa municipalidad y que nosotros como yumbeños no hayamos podido tener esos funcionarios que hagan esa gestión eficiente, eficaz y efectiva que nos permita tener un SENA con las carreras que necesita la industria del municipio de Yumbo, es muy importante esa articulación con esa mesa público privada inter sectorial y con esa sub mesa de educación que les permita seguir avanzando

De igual manera me quería referir a ese poco de carreras que nos leyó el Secretario de Educación eso es más parecido a la cantidad de acciones o de árboles que siembra la UMATA no ha podido ser, o sea nos habla de un poco de cosas y uno se va asomar o uno le pregunta a la gente y la gente no sabe dónde están, no sabe quiénes son los inscritos o sea esa es una oferta institucional abierta de la cual se puede estar dictando inclusive en Yumbo y pueden estar viniendo personas de otros municipios a beneficiarse de la misma o simplemente como se desconoce puntualmente cuáles son las carreras dónde están quien las dicta en que horarios cuales son las personas de Yumbo que se benefician de la misma simplemente se pasan datos que en lo personal presumimos de que sean verdaderos o de que sean de verdad falsos, ahí si le pedimos al secretario Iván Recalde pueda hacer una verificación de cada una de esas carreras que nos está hablando de cada uno de esos matriculados y que nos pueda a nosotros certificar de que eso es una realidad, porque si no vamos a seguir hablando de un poco de cosas pero la percepción final del ciudadano es que no se está alcanzando los objetivos porque acá la comparación frente a los resultados de las pruebas Saber a quienes pueden calificar para acceder a la oferta institucional educativa de la Univalle que exige unos puntajes de estas pruebas, ahí es donde le debemos de apuntar o sea saber si estamos cumpliendo el propósito frente a esa gran inversión que se está realizando a nivel de municipio y que hagamos la comparativa, como estamos frente a la Cumbre un municipio más pequeño en esas pruebas Saber, cómo estamos frente a Tuluá y frente a Buga que tienen un comportamiento muy similar de población y de ingresos con el municipio de Yumbo y cómo estamos contra municipios de menor categoría y ahí es donde nos vamos a dar cuenta de que nosotros estamos invirtiendo mucho y obteniendo muy poquitos resultados que en este momento son los que estamos exigiendo y es por eso que mandamos con todo respeto y con la información de Concejales de coalición que fueron los que iniciaron este debate prácticamente la solicitud de generar esa moción, que generemos esta mesa de debate en donde podamos analizar nosotros acá como representantes de la comunidad elegidos popularmente que se debe de hacer, porque es que tenemos un funcionario señor Robles que prácticamente nos muestra todos los caminos que debemos de coger y que ya lleva varios años en la Secretaría del municipio de Yumbo como sub secretario y por qué no lo ha implementado porque no se lo ha mostrado al Secretario de turno, yo creo que es urgente la intervención de la Secretaría de Educación del municipio y de cada uno de sus procesos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: considero que el debate de hoy ha sido un debate muy constructivo, la verdad muy importante creo que todos los Concejales y todos los yumbeños estábamos pendientes de este debate.

El día de hacer el presidente de la república firmó el primer contrato 5G para Colombia y se va a desarrollar en el departamento del Valle, una de esas grandes obras viales tiene que ver con la vía desde Sameco, Cencar, las Américas, quiero pedirle el acompañamiento a ustedes Concejales al señor alcalde a los congresistas que tenemos en Yumbo de que por favor le hagamos una fuercita para que este proyecto que va a mejorar la malla vial hasta el barrio las Américas pueda contar con ese ingreso, que ha sido Cali Yumbo hoy las personas o muchas personas desconocen la situación que tienen que realizar las personas cuando vienen de la ciudad de Cali para ingresar al barrio las Américas es complicado porque la vía de acceso que estaba aquí ya lo hemos hablado se limitó con la construcción del parque de la plazoleta, yo sí quiero pedirles voy a hacer lo que sea menester a la Secretaria de Transito que conoce que conoce la problemática al señor alcalde que la conocen, muchos de ustedes conocen esa situación y que bueno que en estos diseños que se van a realizar para esta construcción de esta malla vial entre un acceso al barrio las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|-----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 18 de 18 | |

TRD: 100-02

Américas allí, que pueda haber un retorno después de donde estaba el CAI, un espacio se podría hacer pero que se solucione este tema de movilidad a los habitantes del barrio las Américas.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 14:23 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 19 de junio del 2021, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co